

Como mejorar tu presencia en Internet y creación de una e-commerce con ayuda



Meritxell Villas
2 de Septiembre de 2014

bazarkt

open-ideas.es *Social Commerce*
open minds - open ideas, s.l.

Como mejorar tu presencia en Internet y creación de una e-commerce con ayuda



Meritxell Villas

Responsable zona Este Open Ideas

meritxell.villas@open-ideas.es

info@open-ideas.es

Mvl: 606 82 01 57

@mtxvillas



open-ideas.es Social Commerce
open minds - open ideas, s.l.

Vender y Comunicar en internet Tecnología & Marketing Online

MADRID-CORUÑA-GRANADA-CACERES-VALENCIA-PONTEVEDRA

open-ideas.es Social Commerce
open minds - open ideas, s.l.



***Venta en Internet crece casi un 20% anual
Alcanza los 12,000 M. Euros en España
Gasto en Comunicación Online crece un 10%***





SEO – Posicionamiento orgánico



¿Cómo conseguir estar en los primeros puestos de los buscadores?

SEM- PUBLICIDAD PAGADA



¿Cómo conseguir estar en los primeros puestos de los buscadores?



¿Estas en las redes sociales?



MAIL MARKETING Y AFILIACIÓN



Segmentación para enviar contenido de valor



Promociónate a través de plataformas de afiliación donde ya hay creada una comunidad y tu cliente objetivo

bazarkt

open-ideas.es
open minds - open libras, s.l.

*Social
Commerce*

SUBVENCIONES PARA COMERCIO
ELECTRONICO MENTORING III C010/14-ED



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

red.es

1. Sobre Open Ideas
2. Quien puede ser beneficiario de la ayuda?
3. Requisitos
4. Lote I: consultoría y asesoramiento
5. Lote II: desarrollo e implantación de soluciones
6. Justificación y pagos de la ayuda
7. Calendario y plazos

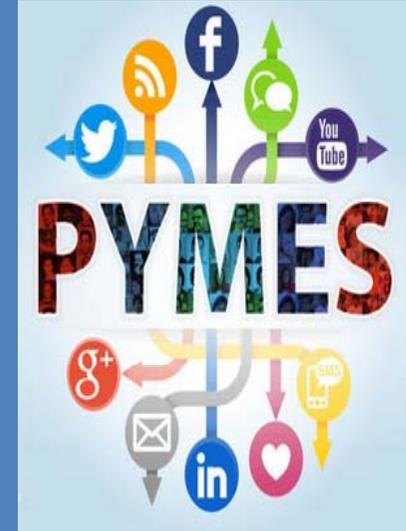
- ❖ Menos de 250 empleados.
- ❖ Menos de 50 millones de euros de ingresos.
- ❖ Haber sido constituida con antelación a la publicación de las presentes bases (23 de junio).
- ❖ Domicilio social en **Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Canarias, Melilla, Murcia y Navarra.**
- ❖ Al corriente de pagos con hacienda.
- ❖ No haber sido beneficiario de las convocatorias iguales de ayudas de Red.es.

Asesoramiento obligatorio:	Asesoramiento opcional (elegir dos):
<ul style="list-style-type: none">❖ Plan estratégico en el Desarrollo de comercio electrónico en la pyme❖ Desarrollo o actualización de plan de comunicación y marketing en internet❖ Plataforma – tecnología para el ecommerce❖ Normativa y aspectos legales❖ Medios de pago y gestión de fraude	<ul style="list-style-type: none">❖ Atención al cliente❖ Logística, distribución, diseño de packaging , envases y etiquetado❖ Internacionalización❖ Posicionamiento, analítica web y retorno inversión❖ Actividad de ecommerce en dispositivos móviles

Plazo de ejecución: al día siguiente de la publicación en el BOE de la resolución de los beneficiarios hasta el 31 de julio de 2015 a las 13:00 horas

Este Lote I está subvencionado en un 80% de la cuantía, hasta un máximo de una base imponible de **5.000 €**

- ❖ Desarrollo de tiendas autogestionables y adaptada a dispositivo móvil
- ❖ Implementación de métodos de pago
- ❖ Sistemas de búsqueda y filtrado de productos
- ❖ Registro y gestión de usuarios
- ❖ Sistemas de compra fáciles e intuitivas
- ❖ Integración con redes sociales, logística, mensajería
- ❖ Ejecución de estrategia de comunicación y marketing online (SEO, SEM,)



Plazo de ejecución: Desde la aprobación por parte de Red.es de la propuesta de implantación referente al Lote II hasta el 31 de julio de 2015 a las 13:00 horas.

De este Lote II se subvencionará el 80% de la cuantía, hasta un máximo de una base imponible de **10.000 €**

Lote I	Lote II
<p>La empresa homologada recibe la subvención para prestar el servicio a la adjudicataria. Al finalizar los trabajos, la entidad colaboradora emitirá la(s) factura(s) al beneficiario con el total de los servicios prestados, de la que detraerá la subvención otorgada por Red.es (80% de la base imponible, hasta un máximo de 5.000 euros), cobrando del beneficiario el resto del importe de las facturas, así como los impuestos indirectos aplicables.</p>	<p>Al finalizar los trabajos y servicios Red.es abonará el importe de la ayuda al beneficiario (80% de la base imponible, hasta un máximo de 10.000 euros) después de haber presentado la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">•Facturas emitidas por el proveedor al beneficiario•Justificantes del pago por parte del beneficiario.•Memoria del proyecto de implantación (anexo IV)

- ❖ **Presentación de solicitudes Lote I:** **9 de Septiembre** a través de la sede electrónica de Red.es, mediante el uso de certificado electrónico válido, en <https://sede.red.gob.es/eRegistro/inicio.action> (C010/14-ED - Tercer programa de Mentoring en comercio electrónico)

- ❖ **Adjuntar documentación a la solicitud Lote I:** **23 de Septiembre**
 1. Certificado original acreditativo de estar al **corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social** fechado (o autorización a Red.es para obtenerlo de oficio.)
 2. Copia digitalizada del certificado original acreditativo de estar al **corriente de sus obligaciones tributarias** fechado (o autorización a Red.es para obtenerlo de oficio)
 3. Copia digitalizada del documento oficial acreditativo de la **plantilla media de trabajadores** en situación de alta de los 12 meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
 4. Copia digitalizada de documento oficial original acreditativo del **volumen de negocios** del último ejercicio económico
 5. Copia digitalizada de la **escritura de apoderamiento**, sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante legal.

- ❖ **Resolución por parte de Red.es**: Máximo de 6 meses desde el plazo de presentación
- ❖ **Ejecución lote I**: al día siguiente de la publicación en el BOE de la resolución de los beneficiarios hasta el *31 de julio de 2015*.
- ❖ **Ejecución lote II**: Desde la aprobación por parte de Red.es de la propuesta de implantación referente al Lote II hasta el *31 de julio de 2015*.



That's all, thank you !!



Telf. Gratuito 800 007 987

info@open-ideas.es o meritxell.villas@open-ideas.es

open-ideas.es *Social Commerce*
open minds - open ideas, s.l.